

**Consejo del Instituto del Desarrollo Humano**  
**Acta N° 211 – Sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2012**

*A los trece días del mes de diciembre de dos mil doce, y siendo las 11 horas, en la ciudad de Los Polvorines se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en su sesión, ordinaria, N°211. Se adjunta como Anexo I el Orden del día.*

*Se encuentran presentes:*

- Daniel Lvovich (Director del Instituto)
- Ernesto Bohoslavsky, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Andreina Adelstein, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Eduardo Muslip -en lugar de Graciela Krichesky-, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Verónica Cambriglia, por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes
- Mauro Cuello, por el claustro de Estudiantes
- Liliana Sáez -en lugar de Ángel Juárez-, por el claustro de Estudiantes
- Gisela Ederle, por el claustro de Graduados
- Marcelo Fernández, por el Instituto de Industria
- Viviana Colella -en lugar de Carlos Ruggiero-, por el Instituto del Conurbano

*Ausentes con aviso:*

- Gabriela Capra, por el claustro de No docentes

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, el Director Daniel Lvovich propone incluir un asunto sobre tablas:

1. Propuesta de creación de un programa para el desarrollo de actividades sobre estudios del Paraguay

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

*Ingres a la reunión la consejera Ana Laura Fernández (en reemplazo de Héctor Francisco) por el Instituto de Ciencias.*

*Ingres a la reunión la consejera Valeria Wainer (en reemplazo de Mónica Marquina) por el claustro de Investigadores-docentes Profesores.*

**1. Informe de gestión del Director**

El Sr. Director informa que la sesión ordinaria del Consejo Superior iniciada el día de ayer se encuentra en cuarto intermedio para continuar el próximo 20 de diciembre con el tratamiento del presupuesto del año 2014. La Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura continúa trabajando con la propuesta presentada por la gestión para la distribución de los fondos de los incisos 2, 3 y 4 para el funcionamiento de las distintas unidades. Comenta que lo extenso del plenario del Consejo Superior se debió a la discusión de una iniciativa de creación de un consejo social de la Universidad, como órgano consultivo, por un lado, y a la firma de un acta complementaria al convenio marco entre la UNGS y el Instituto Nacional de Estadística y Censo, para recibir de ese organismo un financiamiento de un millón de pesos para una colaboración técnica en una serie de temas: participación, género, adultos mayores, industria editorial, gastos de los hogares y usos del tiempo. Respecto de ese último tema, las posiciones fueron diversas, señala. El propio Lvovich indica que se compromete a que desde este Instituto no se va a elevar ningún proyecto que se vincule de alguna manera con las áreas en las que se ha deteriorado pública y evidentemente los procedimientos de producción estadística y las condiciones de trabajo y las garantías del trabajo para el desarrollo profesional y del trabajo en general; pero hay áreas, por ejemplo participación política o industria editorial, que podrían involucrar equipos del IDH que no son las áreas conflictivas, así que probablemente se pueda avanzar allí en propuestas de investigación o de servicios.

Por otro lado, informa que la semana pasada se reunió por primera vez el Comité de Publicaciones del IDH, una reunión que resultó muy interesante, en la que se trató un conjunto de problemas y cuestiones vinculado con el mundo de las publicaciones, los temas habituales que normalmente vemos vinculados con las políticas ya aprobadas en torno a publicaciones, el tema de propuesta de colecciones, el tema de los referatos, el tema de los criterios académicos, pero también las cuestiones económicas.



## 2. Aprobación del Acta N°205

Se someten a votación el acta N°205 presentada en la sesión del 1° de noviembre de 2012.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

## 3. Presentación del Acta N°206

Se presenta el acta N°206 (sesión ordinaria del 02/08/12) para ser leída por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

## 4. Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

• **Res. DIR AR N°959/12 – Respuesta a solicitudes de equivalencia y homologación de asignaturas**  
Se aprobaron un conjunto de solicitudes de equivalencia y homologación entre asignaturas de grado presentadas por los estudiantes Alfredo Berdun, Mariana Lorena Rocco, María Alejandra Gómez, Rosa del Pilar Hermosilla Quintana, Yésica Jorgelina Viñas, María Eugenia Ardilez, Lorena Mariela Chavez, Matías Orlando González Fassiolo, Pamela Soledad Gómez Bucci, Claudía Mónica González, Natalia Soledad Castellarin, Sebastián Maximiliano Kempf, Natalia Soledad Paz, Milagros Rita María Coria, Luis Alberto Klejzer, Susana Gimena Machiado, Javier Norberto Gennari, Cristian Alejandro Benegas y Marcelo Oscar Idiarte. Por otra parte se denegaron otros pedidos presentados por los estudiantes Fabiana Marcela Puppo, Paula Cecilia Díaz, Fabián Andrés Mironiuk, María Eugenia Ardilez, Matías Orlando González Fassiolo, Liliana Elizabeth Pérez, Mariano Bruzzone, Gustavo Javier Quintana, Natalia Soledad Castellarin y Nadia Aldana Gaitan Salerno. Las respuestas fueron elaboradas por los coordinadores de carrera y responsables de materias, y visto finalmente por la Coordinadora de Formación del IDH.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°960/12 – Rectificación plan de pagos de contrato**  
Se corrigió el plan de pagos en el contrato de locación de servicios para Roxana Cabello, en el marco del servicio rentado a terceros "Evaluación del Programa Conectar Igualdad", puesto que el mismo no se correspondía con el monto total asignado.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

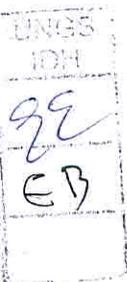
• **Res. DIR AR N°962/12 – CLS Daniel Stagnaro**  
Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para la Prof. Danielo Stagnaro para el dictado de un taller de escritura académica en el marco de las actividades de la Maestría en Historia Contemporánea.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°963/12 – CLS Patricia Hernández**  
Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para la docente Patricia Carmen Hernández para el dictado de una comisión del curso "Francés Inicial I", correspondiente a la oferta extracurricular de idiomas, durante el segundo semestre de 2013.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°964/12 – Rectificación de los términos de contratos del SRT Conectar Igualdad**  
Se dejaron sin efecto las resoluciones (CIDH) N°2602/12 y (D-A.R. C-IDH) N°960/12, por las que se solicitó la contratación de Roxana Cabello, Alicia Merodo, Paula Belmes y Roberto Vallejos para la implementación del servicio rentado a terceros "Evaluación del Programa Conectar Igualdad", ajustando los períodos de contrato y los planes de pago a los términos fijados en la Resolución (CS) N°4467/12 que aprueba el proyecto.



Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°965/12 – Ampliación del contrato MAF de Gimena Perret Marino**

Se solicitó al Sr. Rector la extensión del contrato de prestación de servicios MAF de la docente Gimena Perret Marino para reemplazar en el dictado de una comisión de la asignatura “Taller de Ciencia” del CAU al investigador docente Carlos Martínez (del Instituto del Conurbano) que se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°966/12 – Renuncia de Ma. Victoria Boschioli**

Se elevó al Consejo Superior la renuncia presentada por Victoria de los Ángeles Boschioli a su puesto de investigadora docente de nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en virtud de haber sido seleccionada para cubrir un puesto similar con dedicación exclusiva.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°968/12 – CLS Marta Libedinsky**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para la Marta Alicia Libedinsky para el dictado de la conferencia “Libros y lectores: tecnologías y prácticas en transformación (parte I y II)” de la Especialización en Análisis e Intervención en las Problemáticas de la Escuela Secundaria.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°969/12 – LIC CGS María Alejandra Torres**

Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente María Alejandra Torres, entre 26 de noviembre y el 5 de diciembre de 2012, para participar de las jornadas “Rubén Darío. Revistas y archivos del modernismo” que se realizarán en la Universidad Complutense de Madrid.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°970/12 – Rectificación de fecha de cambio de dedicación de la ID Di Gesú**

Se corrigió la fecha a partir de la cual se propone al Consejo Superior el cambio de dedicación de la investigadora docente María Gabriela Di Gesú, indicando que debería ser “a partir del 13 de diciembre de 2012”, y no del 1° de diciembre de 2012 como oportunamente se indicó.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°971/12 – Extensión del CLO de Ma. Gabriela Di Gesú**

Se propuso al Sr. Rector una extensión del contrato de locación de obra, elevado oportunamente por Resolución (CIDH) N°2462/12, para la elaboración de contenidos, programas de los cursos de Inglés con Propósitos Específicos, y para el diseño del material para la plataforma virtual moodle, por el período comprendido entre el 01/12/2012 y el 12/12/2012.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°972/12 – Respuesta a solicitudes de equivalencia y homologación de asignaturas**

Se aprobaron un conjunto de solicitudes de equivalencia y homologación entre asignaturas de grado presentadas por los estudiantes Martín Daniel Parrga, María Eugenia Ardilez y Marcos Esteban Scardino. Por otra parte se denegaron otros pedidos presentados por los estudiantes María Eugenia Ardilez, Lorena Mariela Chaves, Nancy Judith Marker, Manuel Jorge Bertoia Seijas e Ignacio Javier Brea. Las respuestas



fueron elaboradas por los coordinadores de carrera y responsables de materias, y visto finalmente por la Coordinadora de Formación del IDH.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°973/12 – Designación y contrato de José Pablo Martín como Profesor Consulto**  
Se propuso al Consejo Superior la designación del Sr. Rector una extensión del contrato de locación de obra, elevado oportunamente por Resolución (CIDH) N°2462/12, para la elaboración de contenidos, programas de los cursos de Inglés con Propósitos Específicos, y para el diseño del material para la plataforma virtual moodle, por el período comprendido entre el 01/12/2012 y el 12/12/2012.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°973 - Propuesta de designación del Dr. Martín como Profesor Consulto**  
Se elevó al Consejo Superior la propuesta de designación del Dr. José Pablo Martín como Profesor Consulto de la Universidad, junto con la propuesta al Sr. Rector de realización de un contrato de locación de servicios, para el período anual 2013, para realizar tareas de investigación y docencia en el área “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, así como participar en actividades de gestión académica desde su asesoramiento a los docentes del área.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°974 - Extensión de la licencia del ID Gaspar Tolón Estarellés**  
Se aprobó una extensión de la licencia sin goce de haberes del investigador docente Gaspar Tolón Estarellés, a partir del 1° de noviembre de 2012, para que continúe en el ejercicio del cargo de mayor jerarquía que ocupa en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a solicitud del interesado. El trámite debió cursarse de inmediato para poder gestionar el reemplazo correspondiente por el último mes del presente año.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°975 - Extensión del contrato de Mariano Treacy como ID del IDH**  
En virtud de haberse extendido la licencia del ID Tolón Estarellés, se gestionó la continuidad del contrato de prestación de servicios de Mariano Treacy hasta el 31 de diciembre de 2012, de modo de cubrir las actividades planificadas para el área de Economía del IDH del puesto de investigador docente correspondiente.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°976- Contrato de locación de servicios para Alicia Rosalía Wigdorovitz**  
Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora Alicia Rosalía Wigdorovitz para el dictado de “Taller de Casos” de la Especialización en Política y Gestión Universitaria.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°978 - Contrato de locación de servicios para Lionel**  
Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora Lionel Korsunsky para el dictado y coordinación de los seminarios sobre Política de la Universidad I, II, y III de la Especialización en Política y gestión universitaria.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

- **Res. DIR AR N°979 - Licencia con goce de sueldo para el ID Lucas Damián Catalano**

UNGS  
IDH  
SE  
ER

Se otorgó licencia con goce de haberes al investigador-docente Lucas Damián Catalano, entre el 3 y el 7 de diciembre de 2012 para viajar a Santiago de Chile, Chile; para que participe como expositor en la XVII Conference on nonequilibrium statistical Mechanics and Nonlinear Physics.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°980 - Licencia con goce de sueldo para el ID Ruy Gonzalo Farías**

Se otorgó licencia con goce de haberes al investigador-docente Ruy Gonzalo Farias, entre el 5 y el 8 de diciembre de 2012 para viajar a Río de Janeiro, Brasil, para que participe como experto en el evento "Espanha-Brasil: procesos e experiencias de e-imigração".

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°981 - Licencia con goce de sueldo para la ID Estela Inés Moyano**

Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Estela Inés Moyano entre el 3 y el 7 de diciembre de 2012 para viajar a Valparaíso, Chile, a fin de participar como colaboradora internacional y realizará investigaciones en el marco de un Proyecto Fondecyt.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°982 - Contrato de locación de servicios para Humberto Horacio Cucchetti**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora Lionel Korsunsky para el dictado del Taller de Tesis II de la Maestría en Historia Contemporánea.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°983 - Contrato de locación de servicios para Estanislao Antelo**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para el profesor Estanislao Antelo para el dictado del seminario "Autoridad, Conflicto y Legitimidad", de la Especialización en Análisis e Intervención en las Problemáticas de la Escuela Secundaria.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**5. Propuesta de cronograma de sesiones del CIDH y de reuniones de su Comisión Extraordinaria de RRHH para 2013**

Se presenta la propuesta de cronograma de sesiones del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano (CIDH) y de reuniones de su Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos (CERRHH), para el año 2013, estableciendo las siguientes fechas:

Sesiones ordinarias del CIDH:

- 28 de febrero
- 21 de marzo
- 18 de abril
- 16 de mayo
- 13 de junio
- 11 de julio
- 8 de agosto
- 5 de septiembre
- 3 de octubre
- 31 de octubre
- 5 de diciembre

Reuniones de la CERRHH:

- 21 de febrero
- 14 de marzo
- 11 de abril
- 9 de mayo



- 6 de junio
- 4 de julio
- 1º de agosto
- 29 de agosto
- 26 de septiembre
- 24 de octubre
- 28 de noviembre

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
 Consejeros presentes: doce (12)

**6. Propuesta de instancias de tratamiento de los proyectos de publicaciones**

En cumplimiento con lo establecido en la resolución del Consejo del IDH que aprobó el documento Pauta para una política de publicaciones del IDH, se presenta como propuesta de instancias de tratamiento de proyectos de publicaciones las sesiones ordinarias del CIDH del 18 abril, 11 de julio y 31 de octubre de 2013.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
 Consejeros presentes: doce (12)

**7. Contratos MAF para docentes a cargo de cursos curriculares de idiomas**

Con fecha 06/12/12 la Coordinadora del PROELE, Inés Kuguel, solicita la contratación de los docentes María Cecilia Gago, Jaquelina Mastantuono, Rosa Colucci, Alejandra Portillo, Élide Riedel, Gladys Dei, Cristina Granda, Verónica Demsar y Lilia Freire para que dicten, mediante prestación de servicios MAF, cursos curriculares de inglés y portugués en la oferta de verano 2013.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
 Consejeros presentes: doce (12)

**8. Licencia sin goce de haberes para el ID Pablo Buchbinder por cargo de mayor jerarquía**

Con fecha 21/11/12 el profesor Pablo Buchbinder solicita una extensión de un año de su licencia sin goce de haberes en su cargo de investigador docente del área de Educación del IDH, con motivo de continuar desarrollando tareas en un cargo de mayor jerarquía en la Universidad de Buenos Aires. La licencia original caducará el 30 de abril de 2013, por lo que se pedido es extenderla hasta el 30 de abril de 2014.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
 Consejeros presentes: doce (12)

**9. Renuncia de Valeria Wainer a su cargo de ID C 7 Exclusiva en el que fue designada por concurso de antecedentes y oposición**

Mediante telegrama de fecha 03/12/12 la profesora Valeria Wainer presenta su renuncia a partir del 1º de abril de 2013 al puesto de investigadora docente de nivel C, grado 7, dedicación exclusiva, del área de Economía en el que fue designada por concurso de antecedentes y oposición.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
 Consejeros presentes: doce (12)

**10. Presentación de la ampliación del dictamen de búsqueda 2012-32 MAF E (Dictámenes CERRHH N°137 y N°138)**

Se presenta una ampliación del dictamen de la comisión evaluadora actuante en el proceso de selección de perfiles docentes para ser contratados mediante modalidad MAF, nivel E, para asistir en el dictado de la asignatura "Educación III", a partir de un observación de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH. En la nota se explicitan los argumentos por los cuales las postulantes Versaci y Perret Marino no quedan en el orden de mérito.

El Sr. Director recuerda que quedaba pendiente la ratificación de la resolución ad referendum del Consejo del IDH por la que se contrató a los dos docentes ubicados en primer lugar en orden de mérito a la espera de que esta comisión se expidiera con esta ampliación.

Los señores consejeros se dan por notificados. Se avanza con el acto administrativo pendiente.



## **11. Presentación de formulario para incorporación de un ID D1 4 SE para Comunicación y Educación (Dictámenes CERRHH N°138 y N°140)**

El Director Lvovich informa que este tema fue considerado por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, y que la misma solicitó que sea tratado en el plenario del CIDH por presentar algunas particularidades. Éste es uno de los cargos creados por proyecto especial del Instituto a los fines de cubrir un puesto que está vacante hace mucho tiempo, cuya docencia viene siendo cubierta con un contrato MAF y que en su momento fue cubierta por un profesor ID incorporado por la vía del Programa de Recursos Humanos de la ANPCyT. Las materias asignadas son “Taller de Medios Interactivos” de la Licenciatura en Comunicación y “Taller de Desarrollo Profesional (núcleo Didáctica y Currículum)” de la Licenciatura en Educación. Explica que se avanza con un perfil de ID D1 con dedicación semiexclusiva por un tema de recursos disponibles, pero también por una estrategia de ir consolidando un perfil al que con el tiempo se le podría ampliar la dedicación y más adelante pensar en una conversión a ID C, de modo de potenciar el vínculo con el Espacio de Producción en Comunicación y con un conjunto de propuestas y necesidades del Instituto mediante un especialista al frente. Entonces, señala, la idea es desarrollar este puesto lo más rápido que se pueda hacia un cargo exclusivo y C, con la autonomía y la disposición necesarias para ocupar ese lugar estratégico. Por otra parte, se creó dentro de la Licenciatura en Educación una asignatura llamada “Taller de Desarrollo Profesional” en la que los estudiantes optan por la temática, una de las cuales es la producción de materiales educativos interactivos, por lo que se pensó que este perfil podía resultar útil. Si bien esto último fue refrendado por la coordinadora actual de la carrera de Educación, Silvina Feeney, y por la Coordinadora de Formación, Mónica Marquina, que además forma parte de la carrera, hubo algunas discusiones en torno al armado del perfil mixto.

El consejero Muslip, como miembro de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, informa que la discusión tuvo como eje la formación requerida para el perfil. Desde el área de Comunicación no hubo ninguna objeción, pero sí hubo una presentación mediante una nota de Elisa Jure, también integrante de la Comisión, que objetó por el área Educación el énfasis en la parte tecnológica para este perfil. En esa nota hace un desarrollo importante de por qué le parecía que no habría que ponerle ese énfasis y sí más en la parte de manejo disciplinar de la educación y que utilice lo tecnológico como herramienta. El argumento central de Jure, comenta, es que el perfil de la carrera de Educación está orientado, más que al manejo instrumental, a la gestión de los procesos tecnológicos, entonces se requerirían otro tipo de perfil. Silvina Feeney, Coordinadora actual de la Licenciatura en Educación argumentó que si es posible un perfil que complemente esos dos requerimientos. Lo que se decidió en la Comisión fue que haya un control de la Coordinación de Formación, que no quede relegada la búsqueda sólo a las coordinaciones de las carreras para que el perfil se ajuste a ambas necesidades.

El Director Lvovich explica que hay la materia “Taller de Desarrollo Profesional” tienen distintas opciones, de las cuales una opción es la producción de materiales educativos. Para enmarcar la discusión, plantea que originalmente hubo una decisión de este Consejo de avanzar en un perfil de investigador docente, que fue avalado por la coordinación de la carrera de Educación, avalado por la Coordinadora de Formación, que también forma parte de la carrera, en un proyecto especial que fue aprobado por Consejo Superior. Respecto de lo señalado por Jure, sostiene que existe una lógica institucional de interdisciplinariedad, de la complementariedad; este cargo de ID D1 va a estar supervisado por un ID profesor. Por otra parte, no le parece el modo adecuado el sólo presentar un documento que no está firmado por nadie.

La consejera Cambriglia señala su preocupación porque sea un ID asistente el que se busque, ya que considera que si es alguien que tiene que trabajar en cómo pensar a los medios interactivos en las escuelas sería muy complejo, y una persona en formación debiera tener a alguien con bastante capacidad de acercarlo a pensar esa complejidad.

A los efectos de resguardar la transparencia del proceso y en atención a lo que propone la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, el Sr. Director propone conformar una comisión evaluadora con las Coordinadoras de la Licenciatura en Comunicación y de la Licenciatura en Educación y los Coordinadores de Formación y de Investigación; extremando los cuidados para ir buscando un perfil reflexivo sobre las problemáticas de la comunicación y la educación, además de un perfil práctico capaz de desarrollar el producto específico.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

*Sale el consejero Bohoslavsky.*

## **12. Dictamen de la búsqueda 2012-19 para incorporar un ID D1 4 SE para Matemática (Dictamen CERRHH N°139)**



Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora, conformada por Antonio Cafure, Eda Cesaratto y Alberto Formica, para la selección de un perfil de investigador docente de nivel D1, grado 4, dedicación semiexclusiva, en el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, a ser asignado al dictado de las asignaturas “Taller de Matemática” del CAU y “Estadística” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática. Se propone un orden de mérito encabezado por la postulante Julia Casetti, y Andrea Romina Cardo en segundo lugar.

Votación: once (11) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: once (11)

*Regresa el consejero Bohoslvasky.  
Sale la consejera Wainer.  
Sale la consejera Cambriglia.*

### INVESTIGACIÓN

#### **13. Asuntos tratados por el Comité de Investigación del IDH:**

a) Se presentaron pedidos de prórroga hasta el 31/12/2013 para la finalización de los proyectos de investigación que se listan a continuación:

- Transformaciones en el discurso político entre 1990 y 2011 en la Argentina: un análisis a través de las retóricas presidenciales de Carlos Menem, Néstor Kirchner y Cristina Fernandez. Director: Daniel Lvovich
- La gloria y la risa. El arte en el Paraguay en el tiempo de los López. Director: Roberto Amigo
- La inserción laboral docente hoy: un análisis de las formas de socialización de los profesores principiantes en las escuelas medias. Director: Elisa Jure
- ¿Nuevas configuraciones profesoras? Un estudio sobre las emociones, los afectos y las estéticas de los profesores de escuela secundaria. Director: Estanislao Antelo
- Estética y política en los existencialistas argentinos. Director: Lucas Fragasso
- Estudio del aprendizaje de la validación en matemática desde la perspectiva integral del aula. Directora: Marcela Falsetti
- Comunicación, moda e imagen. Director: Fabián Carrere
- Género y construcción del conocimiento: la discusión del artículo de investigación en diferentes disciplinas. Directora: Estela Moyano
- El caso, el ejemplo y la reformulación como operaciones en escritos argumentativos de los campos académico y profesional. Directora: María Cecilia Pereira.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

b) Se presentan pedidos de incorporación de Gustavo Real y Oslar García Ramírez como invesgrantes del proyecto de investigación “Proyecto y desarrollo de colectores de tipo concentrador solar para su aplicación en sistemas energéticos” que dirige el profesor Rodolfo Echarri.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

c) Se presentan los informes del desempeño de los adscriptos Andrea Steiervalt y Alejandra Lell, Soledad Fernández, Gisela Ederle y Florencia Latasa, y Miriam Lorenzati, dirigidos por los investigadores docentes Martina López Casanova, Felicitas Acosta, Fabián Carrere y Virginia Vecchioli, respectivamente. En todos los casos se considera un desempeño satisfactorio.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

d) Se presentan los informes del desempeño de los becarios de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad Ana María Menghini, María Emilce Parra, Bruno Agrazar y Leticia Ríos, dirigidos por Martina López Casanova, y Jimena Gerón y Reneé Rocío Mohr, dirigidas por Estela Inés Moyano. En todos los casos se considera un desempeño satisfactorio.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)



*Regresa la consejera Cambriglia.*

**14. Actualización de la estructura de gestión de la Especialización en Didáctica de las Ciencias**

Con fecha 06/11/12 el Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Ciencias presenta una propuesta de modificación en las instancias de gestión de esa carrera de posgrado. En primer lugar se propone designar al Dr. Claudio El Hasi como Codirector de la Especialización, en lugar del Dr. Diego Petrucci que manifestó su desvinculación. Se propone además la designación del Dr. Alberto Formica como miembro del Comité Académico, de modo de reforzar la presencia de especialistas en Enseñanza de la Matemática. Con motivo de la jubilación del Dr. José Ure se propone designar como titular en el Comité Académico a la Dra. María Celia Dibar, e incorporar como suplente a la Mg. Silvia Pérez.

Votación: once (11) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: once (11)

*Regresa la consejera Wainer.*

**15. Propuesta de curso de formación continua “Lecturas del Quijote en la crítica y en la narrativa argentina”**

Mediante Nota Interna N°40/12, el Coordinador de Formación Continua del IDH, Prof. Sergio Carnevale, presenta la propuesta de taller “Lecturas del Quijote en la crítica y en la narrativa argentinas”, a ser dictado por la Prof. María Elena Fonsalido, como parte de sus responsabilidades de docencia. Este taller se ofrece a profesores de nivel terciario, de escuelas medias y estudiantes de los dos últimos años de profesorado de lengua, con una duración total de veinte horas.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**16. Propuesta de curso extracurricular del idioma Italiano como parte de las actividades de formación continua, en el marco del PROELE**

Se presenta una propuesta de nuevo curso extracurricular de lengua extranjera: Italiano Nivel Inicial. Éste se ofertara en principio como experiencia piloto y tras su dictado se evaluará la demanda existente, para poder incluirlo formalmente como la oferta completa de cursos extracurriculares de idiomas. En esta oportunidad el docente a cargo será el profesor Rocco Carbone.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

**17. Propuesta de creación del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura**

Se presenta la propuesta de creación del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura como nueva carrera de grado de la Universidad.

El Director Lvovich informa que se ha venido trabajando en este proyecto hace poco más de dos años y que empezó a tener cierta visibilidad con la designación de Andreína Adelstein e Ines Kuguel para coordinar esta propuesta, para el desarrollo de distintas reuniones y para la división del trabajo para elaborar este documento, junto con la participación muy activa de María Elena Fonsalido, Mónica García y Eduardo Muslip en los temas de literatura en particular. Considera que la identificación de la necesidad de un profesorado en letras en la Universidad es una necesidad identificada hace mucho y ratificada en las instancias de trabajo de la Comisión de Revisión de la Oferta Formativa. Señala el gran consenso en la UNGS por avanzar con esta nueva oferta por muchos motivos: porque el equipo que trabajará en ella es muy grande, muy calificado en las distintas especialidades, compuesto por doctores y licenciados en letras que están en el área de comunicación y en el área de cultura. Remarca la necesidad social muy fuerte en la zona de que existe una oferta de formación en lengua y literatura. Cada iniciativa que se da referida a la enseñanza de lengua y literatura reúne un montón de gente preocupada por estos problemas pero además está claro que un profesorado en letras no sólo va a traer una cantidad importante de estudiantes para las dimensiones modestas como Universidad, sino que va a generar interacción y sinergias muy grandes con las carreras, claramente con la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, con los Profesorados en Historia y en Filosofía, y con la carrera de Comunicación. Existe la posibilidad de financiar los primeros cargos IDs que se necesitan a través del PROHUM. Hoy, entonces, se presenta

UNGS  
IDH  
EE  
EB

este primer documento que explica qué es lo que se busca y por qué es importante y necesario. La primera instancia de tratamiento es en este cuerpo, luego, tras pasar por el Comité de Formación y la CAI, se elevará al Consejo Superior, para finalmente ser tratado en la Asamblea Universitaria de marzo, y es el primer paso para que de acá a unos cinco o seis años contemos con los primeros profesores en lengua y literatura egresados de la UNGS. Se encuentran presentes en la sesión los autores, por lo que les otorga la palabra para presentar la propuesta.

La consejera Adelstein, en su calidad de coordinadora de la elaboración del documento que se presenta para la creación del Profesorado, comenta que luego del informe presentado en agosto último a este Consejo se continuó en la elaboración del proyecto tomando las observaciones y sugerencias planteadas por los consejeros. Este documento cumple con el requisito de Secretaría Académica que es presentar un documento que tiene que ser votado en la Asamblea pasando, como decía Lvovich, por las instancias de Consejo de Instituto y de Consejo Superior, que se enmarque en lo que se llama guía de creación de carreras nuevas, que es diferente a lo que se venía presentando por otras carreras. Antes no había esta línea, no había estos parámetros, esto es una guía que homogeneiza todas las presentaciones y que básicamente se centra en lo que es el estudio de factibilidad, en el estudio del perfil, la salida laboral del egresado y en las demás demandas de la zona. Para eso hubo que hacer una serie de trabajos y consultas para poder contar con datos que de alguna manera reforzaran con evidencia lo que ya intuitivamente de manera disgregada se sabía respecto de la demanda y las necesidades de la zona. En este documento tratamos de conjugar las características de un profesorado universitario con las particularidades de los equipos de investigación de la Universidad que se han desarrollado en literatura y en lingüística y en didáctica de la lengua, didáctica de la literatura y en los procesos de lectura y escritura. Esos son los pilares de los equipos de investigación y hemos querido recuperar eso para darle un perfil un poco diferente a este profesorado. Verán que hay alguna parte en la que explicamos qué otras ofertas hay en la zona y cómo los distinguimos, es decir, si son de grado, si son licenciaturas, si son posgrados y también las diferenciamos temáticamente, eso por un lado. Y, por otro lado, se trabajó la idea de recuperar experiencias que la Universidad tiene de manera no muy sistemática pero que tiene hace muchísimo: por ejemplo, la información de los profesores de la zona que se tiene desde los cursos de capacitación que se ofrecían en los inicios del funcionamiento de la UNGS, tales como los cursos de reconversión docente. Hay una larga tradición de que la Universidad contribuye a la formación de los profesores de secundaria de la zona, y con los distintos cursos que actualmente hay, tanto de formación continua, de servicios generales, de programas, etc., estamos en condiciones realmente de hacer una propuesta consistente. Contamos además con bastante personal y con los refuerzos que lleguen vía el PROHUM. También en el documento se justifica por qué un profesorado y por qué lo vamos a denominar "Lengua y Literatura", a pesar de que los profesorados universitarios de otras universidades en general se llaman "profesorado en letras". Se optó por esa denominación con el asesoramiento de la Secretaría Académica, porque es más transparente para la zona y para el Ministerio de Educación de la Provincia. En el perfil del profesor se está contempla no solamente una formación didáctica, una formación para que la única salida laboral sea la enseñanza secundaria o universitaria sino para que también pueda participar de otros espacios en los que se trabaja con la lengua y literatura, que puedan contribuir en editoriales, en centros culturales, es decir, un perfil un poco más amplio que el de profesor y a la vez nuestra intención es formarlos en investigación aunque en la práctica no necesariamente se dediquen a la investigación, por eso en el plan hay una instancia que es un seminario de investigación para que puedan formarse también en ese aspecto. La profesora Inés Kuguel agrega que éste es un proyecto que tiene muchos años de trabajo y, mientras se iba avanzando en el armado de la carrera, en el área se fueron armando espacios como el PROELE, el PRODEAC, el PROLITE, y también en el Centro de las Artes, y considera que este profesorado va a tener esa gran ventaja de poder ofrecer a los estudiantes todos estos programas y ámbitos ya maduros. Sería muy distinto si fuese una carrera nueva en una universidad nueva en donde todo empieza desde cero. Además de los vínculos y las relaciones que se van a poder establecer con las otras carreras desde Comunicación, Culturas, incluso Geografía e Historia, y eso lo hace mucho más interesante. Tal vez se puede ver como un retraso el tiempo que se demoró en plantear el sistema que requiere esta carrera, pero en la parte positiva ahora tenemos para ofrecer algo sumamente articulado, muy firme, con mucha solidez, con mucha trayectoria y creo que eso va a redundar en cosas muy buenas para los futuros estudiantes. Hay muchos ámbitos de aplicación lo que significa que hay espacios donde el estudiante va a poder crecer y va a poder pensar en vinculaciones con su tarea docente que van más allá del aula. La profesora Adelstein informa que como materias del tronco corto de la carrera los alumnos podrán optar por cursar dos asignaturas que sean de filosofía, de historias o de sociología. Hay una reunión programada con la Coordinadora de Formación del ICI, en la que participarán también los coordinadores de las áreas de filosofía, historia y sociología de ese instituto para ver con ellos el plan completo y establecer qué materias son más pertinentes y cuáles son los temas que tienen que estar en los contenidos del plan. También aportarán en ese tema dos profesoras muy conocidas y renombradas en el campo, una de la Universidad de Comahue y otra de la UBA.



El consejero Fernández considera auspicioso que la Universidad esté tratando en forma integrada un paquete de estas ofertas de grado, que es una manera virtuosa de ir aprobando nuevas carreras que apuntan a distintos campos profesionales y también a distintos niveles de demanda potencial. Por otro lado, señala que en función de todas las nuevas carreras que se están tratando, el tema de reemplazos de ID por contratos MAF: en todas estas nuevas ofertas hay esta necesidad de aumentar la planta de investigadores docentes y aumentar las contrataciones, me parece que en el momento en que esto llegue a la Asamblea Universitaria, incluso antes de ser posible, habría que tener un panorama de qué se está decidiendo en cuanto a cantidad de nuevos puestos y en cuanto a cantidad de contratos MAF, por lo menos en los siguientes dos años. Sería oportuno contar con esa información, no solo para esta propuesta sino para todas.

La Dra. Adelstein indica que en este documento no está toda la información sino que pusimos los primeros dos años pero tenemos hecho el estudio sobre una cantidad de 50 ingresantes por año. Se hizo la progresión de todas las asignaturas de cada año a cinco años; con eso se pudo hacer una previsión año por año de cuántas horas un ID va a ir dejando, previendo el desgranamiento, pero siempre es sobre un número hipotético.

El consejero Fernández considera que debería estar la información que indica, que es necesario luego a la hora de salir a buscar recursos. Otra cuestión que señala es que no parece que sea un valor decir que esta carrera no se solapa geográficamente con la que se ofrece en la Universidad de San Martín: "uno pasa por cualquier ruta y hay propaganda de tres de Febrero, de José C Paz, de Moreno, de Morón, es decir, me parece que no es un valor decir que no se solapa por razones de incumbencia, las razones de incumbencia no pasan por la cuestión geográfica. Me parece que en ese sentido nosotros como universidad estamos retrocediendo porque nos estamos concentrando demasiado acá y no estamos fortaleciendo las subseces que había y otras subseces. No concuerdo con que sea tan evidente", agrega. Sostiene que se debería trabajar para que las personas tengan más derecho a estudiar en esta universidad.

La profesora Adelstein explica que esa afirmación es un requerimiento de la CONEAU de que conste en el documento. Además, considera que el grupo de interesados por la carrera va a ser una fuente de captación de la zona.

El Director Lvovich informa que hoy no se puede financiar de acá hasta el quinto año de la carrera, pero sí se puede prever que no debería haber dificultades de financiación a mediano plazo. Quizás al principio no se contará con un ID en una materia determinada, pero en ese caso habrá un contrato MAF. No debería haber problemas muy graves para conservar la presencia del personal del área en el CAU, en el primer ciclo y ahora en la carrera, pero es una construcción paso a paso.

El consejero Muslip señala que uno en general trae un preconceito sobre lo que es la educación universitaria; uno en su carrera de grado no está pensando en que está en una institución local y que la vinculación con la zona es muy importante en todos sentidos. Le parece bueno que el estudiante sepa que está en un organismo, en un lugar que no es local, que es nacional. Que quede claro que la Universidad no educa sólo para los cuatro partidos de influencia. Es bueno que tengan una idea de que es una universidad como tal, en un sentido más amplio que lo regional.

Se cierra el debate. El Sr. Director pone a consideración la propuesta de creación del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura para su votación.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)

## Temas Sobre tablas

### 1. Propuesta de creación de un programa para el desarrollo de actividades sobre estudios del Paraguay

La siguiente es una propuesta que se venía conversando con el profesor Rocco Carbone y el Coordinador de Investigación, Ernesto Bohoslavsky, sobre la necesidad de desarrollar en la Universidad y en el Instituto un programa que incorpore una serie de actividades relacionadas fuertemente sobre temas del Paraguay. Tanto el ID Carbone, como Roberto Amigo, del IDH, y Cristina Cravino, del Instituto del Conurbano, desarrollan su investigación en temas del Paraguay; además existen estudiantes de grado y posgrado que están muy interesados en desarrollar investigaciones de tesis o trabajos finales sobre aspectos de la historia del Paraguay que se enmarcan en el área de ciencias del lenguaje, vinculados de alguna u otra manera a la problemática del guaraní. Se presenta el programa, sus integrantes, sus objetivos y en negrita la actividad central vinculada al programa Memoria y Territorio que es un archivo oral sobre exilio paraguayo. Éste se sumaría al conjunto de programas que ya existen y vienen funcionando en el Instituto.

Continúa el Dr. Lvovich: la UNGS está asentada en la zona donde existe la comunidad paraguaya más grande de la Argentina, es una comunidad invisible en el sentido que su organización



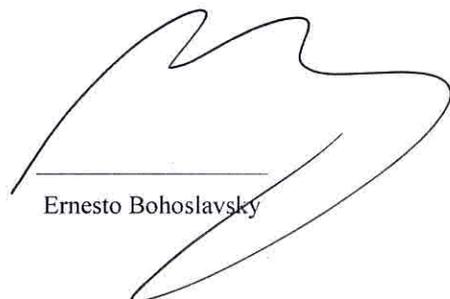
institucional comunitaria. Tiene poco vínculo con la Universidad, poca capacidad de interlocución, poca capacidad de proponernos cosas, aunque muchos de nuestros estudiantes son hijos y nietos de esa colectividad, sin embargo la cultura y el idioma no forman parte del intercambio habitual. Tienen una identidad muy de locaciones, estigmatizadas, me parece que hay ahí un trabajo de investigación por un lado porque es un proceso migratorio sumamente importante, pero además de vinculación, de recuperación, de intercambio, de aportes culturales de ida y vuelta que hay que hacer y me parece que este programa puede colaborar con eso. Roberto Amigo además es procurador del museo nacional de artes del Paraguay. Rocco Carbone trabaja sobre literatura de ese país y otras perspectivas sobre temas más actuales y políticos. Cristina Cravino trabaja sobre recorridos migratorios de los jóvenes paraguayos en la Argentina. Me parece que este programa puede ayudar a hacer visible este colectivo, estas pautas culturales, estas identidades. Justamente ayer en la discusión sobre el consejo social se señalaba esto, hay instituciones que se ven y que por diferenciales de poder, de prestigio, de relaciones culturales, se vinculan con la Universidad y otras enormes que no las vemos, que hay que salir a buscarlas y me parece que aquí es donde hablamos del proceso de integración latinoamericana. Me parece que este programa puede ayudar mucho en los dos sentidos. El que nos lleva a dos mil kilómetros hasta el Paraguay y el que nos lleva a 500 metros a las comunidades paraguayas, a sus descendientes y a los guaraní parlantes si de dice así y demás, a mí me parece que es muy importante su creación.

El consejero Bohoslavsky propone denominar al programa como "Cultura, historia e ideas del Paraguay".

Se somete a votación la creación del programa, bajo el nombre que propuso el profesor Ernesto Bohoslavsky, y la designación del Dr. Rocco Carbone como coordinador del mismo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)



Ernesto Bohoslavsky



Gisela Ederle

- 1) Informe de gestión del Director

#### GESTIÓN

- 2) Aprobación del Acta Nº205
- 3) Presentación del Acta Nº206
- 4) Ratificación de Resoluciones Ad Ref. del CIDH:
  - 959 Respuestas a solicitudes de equivalencia interna u homologación entre asignaturas de la oferta académica de grado para estudiantes de carreras dictadas en el Instituto del Desarrollo Humano
  - 960 Rectificación del plan de pagos por el contrato de locación de servicios para Roxana Cabello en el marco del servicio rentado a terceros "Evaluación del Programa Conectar Igualdad"
  - 962 Contrato de locación de servicios para Daniela Paula Stagnaro para el dictado de un taller de escritura académica, en el marco de las actividades de la Maestría en Historia Contemporánea
  - 963 Contrato de locación de servicios para Patricia Hernández para dictar la última parte del curso "Frances Inicial I", en reemplazo de la investigadora docente Silvia Nora Labado que se encuentra en uso de licencia por enfermedad de corto tratamiento
  - 964 Rectificación de los contratos del personal del servicio rentado a terceros "Evaluación del Programa Conectar Igualdad", ajustándose a los términos establecidos en la Resolución del Consejo Superior que aprueba esa actividad
  - 965 Extensión del contrato de prestación de servicios MAF de Gimena Perret Marino para el dictado de una comisión del "Taller de Ciencia", en reemplazo del investigador docente Carlos Martínez que se encuentra en uso de licencia por enfermedad
  - 966 Elevación al Consejo Superior de la renuncia de Victoria de los Ángeles Boschiroli a su cargo de investigadora docente de nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, en el área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", con motivo de haber sido propuesta para ocupar un puesto con una mayor dedicación mediante concurso de antecedentes y oposición
  - 968 Contrato de locación de servicios para Marta Alicia Libedinsky para el dictado de dos conferencias de la Especialización en Análisis e Intervención en las Problemáticas de la Escuela Secundaria
  - 969 Licencia con goce de haberes para la investigadora docente María Alejandra Torres
  - 970 Rectificación de la Resolución CIDH Nº2565, modificando la fecha de inicio del cambio de dedicación propuesto para la investigadora docente María Gabriela Di Gesú
  - 971 Extensión del contrato de locación de obra de María Gabriela Di Gesú, elevado inicialmente por Resolución CIDH Nº2462
  - 972 Respuestas a solicitudes de equivalencia interna u homologación entre asignaturas de la oferta académica de grado para estudiantes de carreras dictadas en el Instituto del Desarrollo Humano
  - 973 Elevación al Consejo Superior de la propuesta de designación del Dr. José Pablo Martín como Profesor Consulto de la UNGS
  - 974 Extensión de la licencia sin goce de haberes del investigador docente Gaspar Tolón Estrelles en su cargo de asistente principal por el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía en la Universidad de Buenos Aires
  - 975 Extensión del contrato de prestación de servicios de Mariano Ignacio Treacy como investigador docente de nivel D1, grado 4, dedicación exclusiva, en el área "La Economía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en reemplazo de Gaspar Tolón Estrelles, hasta el 31 de diciembre de 2012
  - 976 Contrato de locación de servicios para Alicia Rosalía Wigdorovitz para el dictado del "Taller de Casos" de la Especialización en Política y Gestión Universitaria
  - 978 Contrato de Locación de Servicios para Lionel Korsunsky para el dictado y coordinación de los seminarios sobre Política de la Universidad I, II, y III de la Especialización en Política y gestión universitaria
  - 979 Licencia con goce de sueldo para el investigador-docente Lucas Damián Catalano
  - 980 Licencia con goce de sueldo para el investigador-docente Ruy Gonzalo Farías
  - 981 Licencia con goce de sueldo para la investigadora docente Estela Inés Moyano
  - 982 Contrato de locación de servicios para Humberto Horacio Cucchetti para el dictado del Taller de Tesis II de la Maestría en Historia Contemporánea
  - 983 Contrato de locación de servicios para Estanislao Antelo para el dictado del seminario "Autoridad, Conflicto y Legitimidad", de la Especialización en Análisis e Intervención en las Problemáticas de la Escuela Secundaria
- 5) Propuesta de cronograma de sesiones del CIDH y de reuniones de su Comisión Extraordinaria de RRHH para 2013
- 6) Propuesta de instancias de tratamiento de los proyectos de publicaciones

## RECURSOS HUMANOS

- 7) Contratos MAF para docentes a cargo de cursos curriculares de idiomas
- 8) Licencia sin goce de haberes para el ID Pablo Buchbinder por cargo de mayor jerarquía
- 9) Renuncia de Valeria Wainer a su cargo de ID C 7 Exclusiva en el que fue designada por concurso de antecedentes y oposición
- 10) Presentación de la ampliación del dictamen de búsqueda 2012-32 MAF E (Dictámenes CERRHH N°137 y N°138)
- 11) Formulario para incorporación de un ID D1 4 SE para Comunicación y Educación (Dictámenes CERRHH N°138 y N°140)
- 12) Dictamen de la búsqueda 2012-19 para incorporar un ID D1 4 SE para Matemática (Dictamen CERRHH N°139)

## INVESTIGACIÓN

- 13) Asuntos tratados por el Comité de Investigación del IDH:
  - Pedidos de prórrogas para finalización de proyectos dirigidos por Elisa Jure, Roberto Amigo, Daniel Lvovich, Marcela Falsetti, Antelo, Fragasso, Fabián Carrere, Estela Moyano, Cecilia Pereira y Eduardo Muslip
  - Alta de Gustavo Real y Oskar García Ramírez como integrantes del proyecto dirigido por Rodolfo Echarri
  - Informes de desempeño de adscriptos dirigidos por Martina López Casanova, Felicitas Acosta, Fabián Carrere, Virginia Vecchioli
  - Informe de desempeño de becarios de gestión dirigidos por Estela Moyano y Martina López Casanova

## FORMACIÓN

- 14) Actualización de la estructura de gestión de la Especialización en Didáctica de las Ciencias
- 15) Propuesta de curso de formación continua "Lecturas del Quijote en la crítica y en la narrativa argentina"
- 16) Propuesta de curso extracurricular del idioma Italiano como parte de las actividades de formación continua, en el marco del PROELE
- 17) Propuesta de creación del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura